

¿Cómo se conforma la agenda informativa?
¿Quiénes entran en ella y de qué modo son nombrados y tratados? ¿Qué lugar se les otorga dentro de una crónica periodística? ¿Qué fuentes se utilizan?

Al margen de la agenda demuestra que la selección y la publicación de noticias están determinadas por valoraciones y tomas de posición. Cuando el periodismo juzga que la libertad de expresión es un bien supremo, la información se transforma en propiedad privada de los medios de comunicación; por consiguiente, se la presenta desde la perspectiva del emisor, prioritaria respecto de la del receptor. Dado que el poder es a menudo su fuente única y preferencial, este enfoque periodístico suele estar emparentado con el pensamiento imperante. Muy diferente es la noción que considera la información un bien social, patrimonio de la comunidad como lo son la justicia, la educación y la salud. Las decisiones adoptadas según esta concepción toman de referencia al receptor y sus saberes.

Hugo Muleiro aplica estos marcos conceptuales al tratamiento de noticias políticas y económicas, en especial al tema de la ocupación de espacios públicos para peticionar a las autoridades. También aborda aspectos informativos de cuestiones escasamente discutidas: la niñez, la adolescencia y la juventud, y la mujer. Así, realiza un análisis que revela de qué modo la confección y la difusión de las noticias contribuye a consolidar prácticas y políticas de discriminación y exclusión.

Índice

Introducción	9
I. De la confección a la publicación de noticias.....	15
II. La agenda noticiosa y el poder	41
III. El choque constante con la niñez y la juventud en las noticias.....	71
IV. Mujer e información: poco cambia...	103
Bibliografía.....	131